

LOS ESTADOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD

François Bayrou

Ministro de Educación Nacional de la Enseñanza Superior y de Investigación de Francia. Intervención en la Universidad de París en junio de 1996.

Traducción del francés por Hilarío Aguilar Chaparro.

Charles Peguy decía que “no hay crisis de la educación, sino crisis de la sociedad”. Esto se ha comprobado múltiples veces en nuestra historia: las insatisfacciones, temores y exigencias de cambio que se expresan en relación con la educación, son en realidad insatisfacciones, miedos y exigencias de cambio de una sociedad en mutación y que duda acerca del camino a emprender.

Eso es precisamente lo que usted tenía en mente señor Primer Ministro, cuando hacía de la reforma universitaria uno de los compromisos mayores de su discurso político general, sin olvidar los primeros ciclos, la política de orientación, y las carreras tecnológicas. Durante este periodo, usted ha manifestado, de manera constante, su interés por estos asuntos y su apoyo a las iniciativas tomadas al respecto. Esa era la condición necesaria para que el gobierno propusiera y apoyara este cambio. En breve usted hará la clausura de este encuentro, yo me sentía obligado a expresarle mi agradecimiento.

Ya conocíamos el tamaño del problema: la historia de la cuestión universitaria en los últimos decenios ha sido la historia de las sospechas mutuas, de una larga y profunda crisis de confianza. La confianza es el bien máspreciado y el más frágil: puede romperse fácilmente pero es difícil de restablecer. Un proverbio vasco, que jamás he olvidado durante todo este año, lo dice. Pone en guardia contra las iniciativas precipitadas y contra la acción irreflexiva: ¡un tonto es suficiente para echar la piedra al pozo, pero hacen falta seis sabios para sacarla!.

Teníamos una convicción para salir del callejón sin salida en el que parecía encontrarse la reforma universitaria: el cambio indispensable no podría realizarse sin la colaboración activa de aquellos a los que va dirigido. En realidad esa es la idea que el general De Gaulle popularizó, en una casi total indiferencia y una gran incomprensión a finales de los años setenta, hace veinte años, la idea de la participación. Me parece que el fundador de la Quinta República tuvo la intuición genial de lo que verificaremos a lo largo del siglo venidero.

Entre la herencia y el cambio

Los pueblos ya no firman cheques en blanco. El crecimiento de los niveles de formación, la abundancia de información y, hay que decirlo, la revelación de los límites de todos los poderes de cara a las crisis del siglo, todo ello obliga a nuevas conductas. Los cambios deben realizarse con la sociedad, ni contra ella ni sin ella. Nos parece que parte del callejón sin salida en que se encuentra la universidad se debe al método. Es el cambio impuesto el que no se acepta en la universidad.

Todo ha cambiado en la universidad. Ya nada será como antes. El tiempo del saber elitista, tan elitista que su supuesta posesión servía de pasaporte universal al poder, ha quedado atrás. No hay nadie entre nosotros que no considere el saber, y la conciencia que debiera acompañarlo, como uno de sus bienes más preciosos. No hay nadie entre nosotros que quisiera privar a sus hijos de ese conocimiento. Era normal y legítimo que lo que erapreciado para los privilegiados fuese un día objeto de demanda universal. Esto ha ocurrido con los bienes materiales. Es justo y positivo que esto haya ocurrido también para los bienes inmateriales. Por ello, lejos de ser una pretensión de los ideólogos o una bandera de los demagogos, la exigencia del saber constituye el movimiento mismo del progreso y la condición de la defensa y de la supervivencia de lo más precioso de nuestra herencia.

Esta convicción de que la exigencia del saber y de formación era irreversible y saludable, ha orientado desde

entonces nuestra concepción de la reforma: no podría tratarse sino de una empresa de reconciliación entre grupos que creían estar abocados a combatirse, cuando en cierto modo buscaban lo mismo sin saberlo. Había, por un lado, la fidelidad a la herencia y por otro, la voluntad de cambio.

Este enfrentamiento era, con mucho, aparente. En realidad los dos movimientos se conjugan si se les entiende bien: es la fidelidad del río a su fuente lo que lo conduce al mar. El río, si se inmoviliza, deja de ser río: se evapora y desaparece, no queda más que un cauce muerto. La civilización humanista ha tenido un nuevo curso con el renacimiento de las humanidades y el nacimiento del espíritu crítico: no se ha detenido entre el Renacimiento y el Siglo de las Luces; tampoco entre el Siglo de las Luces y el final del siglo XX. Sus ideales son siempre los mismos: proporcionar la lectura a todos es darles la posibilidad de entender, de investigar, de inventar.

Asegurar la participación, buscar la reconciliación. Por ello nuestra actitud fue la siguiente: convocar a todos los actores de la universidad, sin excepción y sin a priori, considerándolos legítimos a todos e interesados en el mejoramiento de la situación de la institución en la que viven y a la que dedican su reflexión y sus cuidados. Proponerles no sólo la constatación de los hechos, como se ha hecho siempre, sino trabajar de manera conjunta, como si la solución fuera de su exclusiva competencia. Intuíamos que la formulación conjunta de los problemas y la búsqueda de las soluciones podía dar como resultado un concepto nacional ampliamente inclusivo de la universidad francesa.

Acabo de emplear el término “nacional”. Estos estados generales no han hecho sino reforzar la convicción de que había una concepción francesa y republicana de la Universidad, tal como hay una concepción francesa y republicana de la educación nacional. Esta idea se haya tan profundamente anclada en la historia y en la memoria de nuestro pueblo, consciente o inconscientemente, que todas esas reflexiones apresuradas que ven siempre la hierba más verde en el prado del vecino, y que sueñan ingenuamente con imponer en Francia el modelo universitario estadounidense, anglosajón o alemán, están de antemano condenadas al fracaso. Lo afirmamos en la Sorbona: un país que ha inventado la Universidad no tiene necesidad de buscar en otra parte su modelo universitario: le basta reconciliarse con su propio modelo y su propia historia, asumir su orgullo, afirmar las consecuencias, buscar la coherencia, y entender que en la medida en que sea coherente, el mundo entero dirigirá su atención hacia Francia para adaptar su propio modelo.

Al hablar de la universidad francesa y de la República, quisiera recalcar la línea directriz del proyecto de reforma. Una de las condiciones de su éxito es que esa reforma no se deba sino a aquellos que deberán darle vigencia. Que no se deba ni a una fuerza política ni a un secretario de Estado. No es propiedad de ninguno. Puesto que no ha sido elaborado de manera personal o partidaria, no podrá ser reivindicado de manera personal o partidaria. Resulta de vital importancia que la sociedad francesa reconozca aquellos asuntos en los que se decide con sentido cívico y en los que hay que poner entre paréntesis la política partidaria. Puede ser que esto permita a los franceses descubrir al lado de aquello que los separa, que es real y muy honorable, un poco de aquello que los une y que es tan importante. Y es por eso también que, lejos de las polémicas estériles que hacen sonreír a los franceses acerca de la procedencia de las herencias, me esforzaré por hacer notar cada vez que se pueda las decisiones acertadas, las buenas orientaciones y los esfuerzos de mis predecesores, cualquiera que sea la mayoría a la que hayan pertenecido. Lo anterior sería una garantía de la continuidad que debe marcar el proyecto nacional de educación. Este es el espíritu con el que se iniciaron los trabajos. Se plantearon los problemas a la Conferencia de Presidentes de Universidad el 22 de marzo, por su parte las grandes organizaciones nacionales, sindicales y mutualistas realizaron su propia reflexión. El parlamento organizó dos grandes debates, el 24 de mayo en la Asamblea Nacional y el 4 de junio en el Senado. Esos debates fueron ricos y profundos: marcaron un acercamiento de puntos de vista, que constituyó por sí mismo un acontecimiento para todo aquel que conoce la historia reciente de los debates sobre la Universidad. Por su parte la comisión de reflexión sobre nuestro sistema educativo, que preside Roger Fauroux, me entregó sus conclusiones sobre la enseñanza superior con toda oportunidad para integrarlas a la consulta. Quiero manifestar a todos nuestro reconocimiento.

He leído personalmente el conjunto de las aportaciones, ello significa miles de páginas. Hemos hecho síntesis de esas miles de páginas. Con ese trabajo hemos apoyado las conclusiones que ahora entrego. Sin embargo, es necesario que les presente primero las grandes expectativas que, a mi parecer, sustentan esas aportaciones.

La Reforma

Me parece que son tres esas expectativas, implícitas pero siempre presentes.

Primera expectativa: de reconocimiento

El ambiente de crisis que ha rodeado a la universidad desde hace años y aún décadas ha terminado por dar a todos la sensación de que no se le reconoce rol alguno. Esto es cierto para los universitarios que tienen la sensación de que el discurso público que les concierne no habla de ellos sino en términos de privilegios, privilegios que ellos perciben como perdidos hace tiempo. Es cierto también para el personal de ingeniería, administrativo, técnico y obrero, para el personal de salud, de servicios y de bibliotecas, que a menudo han tenido la impresión de ser los grandes olvidados de las discusiones sobre la universidad; es cierto para las disciplinas, que tienen la sensación de ser las grandes ausentes de la reflexión universitaria; es cierto asimismo para los estudiantes que sienten que la vida universitaria se desarrolla sin ellos y que han terminado por acostumbrarse a esa situación. También es así para la misma universidad que quiere que sus esfuerzos sean reconocidos: absorbió la marejada del aumento masivo de estudiantes. Lo ha hecho sin perder su calidad pero a costa de muchos esfuerzos. La universidad quiere que se le reconozcan esos esfuerzos y que en vez de hablar mal constantemente de ella, en vez de convertirla en el chivo expiatorio de todos los males, del desempleo y de los cambios culturales de nuestro mundo, se adquiera la disciplina de hablar también de la universidad francesa en Francia como se habla de ella en el extranjero.

Segunda expectativa: de comunidad

En la mayoría de las reflexiones estudiantiles, y aún de algunos maestros, en las discusiones libres tanto como en la síntesis de los debates, aparece esa carencia francesa. La universidad es una sociedad del anonimato. Docentes-investigadores, personal y estudiantes se reúnen ahí de manera funcional, pero no conviven. La convivialidad está ausente, la relación maestro-alumno no se establece o se establece en pocas ocasiones. Los estudiantes no tienen únicamente necesidad de cursos: tienen necesidad de conversación, de bromas, de risas, de reflexión conjunta con los maestros que admiran y todo eso no se concatena si no existen los espacios apropiados, la presencia organizada y espontánea. De manera similar, la universidad deja a los estudiantes poca oportunidad para los deportes, para la vida cultural, la salud, la prevención, para la vida asociativa, y nada de eso se desarrollará sino se modifican profundamente las reglas del juego.

Tercera expectativa: la de un acuerdo claro y duradero

La universidad siente un cúmulo de presiones fuera de control. Tiene la impresión de verse obligada a soportar juicios injustos; sabe, por supuesto, que la preparación que da para el empleo debe mejorarse, pero no acepta, y tiene razón, la acusación según la cual ella sería la causa del desempleo. Ella espera la formulación de misiones justas y claras. Lo que se traduce también en una expectativa de equilibrio, de estabilización y de larga duración. La reforma no vale sino por el progreso, la reforma no vale por sí misma. Después de la reforma debe venir el tiempo del equilibrio.

Es conveniente apuntar las líneas que se encontraron y que tuvieron que ser desechadas para dar respuesta a dos de las angustiosas preguntas planteadas, la de la cantidad y la de las salidas hacia el empleo. Evocaré tres de esas líneas que casi nunca son analizadas, por no decir mencionadas y que desechamos.

El primer planteamiento que viene a la mente de muchos es el de limitar a la universidad: para evitar la revolución cultural debida a la cantidad, se piensa en el regreso al viejo orden y se buscan los medios para apartar de la universidad a los estudiantes que no tienen, se dice, “nada que hacer ahí”. No hemos sostenido

esta propuesta porque no nos parece posible privar a un bachiller del derecho a probar su suerte. No se aprobó esa idea porque la elevación del nivel de formación de un país no es un obstáculo, sino una ventaja. Se desechó ese principio porque si el bachillerato que tantos estudiantes del Liceo cursan en la actualidad no fuera el primer nivel de la enseñanza superior, sino un simple diploma de fin de estudios, se estaría modificando todo el equilibrio de nuestra enseñanza superior y secundaria. Las universidades establecerían por sí mismas sus criterios de ingreso: habría universidades de gran renombre y elevado nivel de exigencia y universidades de provincia o de barriada para los alumnos medianos. Los diplomas no tendrían el mismo valor, y los establecimientos de enseñanza secundaria se especializarían en la preparación para esas universidades. La universidad de acceso controlado significaría una enseñanza secundaria a diversa velocidad y una enseñanza superior también de diversa velocidad.

Del mismo modo, tampoco sostuvimos la idea a veces defendida, más a menudo sotto voce que en público, de las universidades en competencia, libres para establecer sus derechos de inscripción, no dudando las más solicitadas en convertirse en las más caras y dueñas de sus propios diplomas. Esta idea parece seductora y conozco mentes a las que respeto profundamente, de grandes universitarios, que están de acuerdo con ella. Yo creo profundamente que Francia la rechazaría, viendo en ella un atentado serio a la igualdad nacional. Universidades recientes, de talla mediana, a las que se auguraba la pronta desaparición y la mediocridad, han mostrado que podían alcanzar una dimensión crítica y probar su excelencia en diversos campos. El acondicionamiento del territorio universitario, en cuestiones de enseñanza y de investigación, está a punto de tener éxito, nada sería peor que cortar su impulso.

Tercera solución descartada: la de la secundarización de la universidad. Es una idea atractiva a primera vista, y me acuerdo haberla acariciado yo mismo, la de crear en Francia colegios universitarios tipo americano para resolver el problema de sobredemanda, que distinguirían el primer ciclo de los otros y constituirían una especie de enseñanza secundaria superior, como teníamos antes en nuestro ámbito rural una escuela primaria superior. Es el modelo americano, y se puede constatar que no es tan malo, pero tendría dos consecuencias inevitables. La primera no afectará al gran público. Sin embargo hay que mencionarla: es peligroso separar la enseñanza, separar la ciencia que se transmite de la ciencia que se produce. Yo creo que esta solución tendría los mismos efectos. Me parece que es inevitable que el nivel de nuestra enseñanza secundaria sea directamente afectado por la secundarización de nuestra enseñanza superior. El movimiento es natural: la etapa inferior descarga en la superior su misión inicial. De la escuela primaria al Colegio, de éste al Liceo, hemos visto que se transmite hacia arriba el nivel de las exigencias. Este doble fenómeno de demisión - soporte me parece sumamente peligroso para la enseñanza secundaria francesa. Por el contrario, me parece que hay que volver a arraigar cada nivel de enseñanza en su misión inicial, reasignar a la primaria su vocación total y también al colegio y, asimismo devolverle al Liceo la clara tarea de permitir a los estudiantes convenientemente formados el ingreso a la universidad. Es por eso que solicitaré a una comisión mixta compuesta por maestros de secundaria y docentes del nivel superior, que reflexionen sobre los contenidos del bachillerato y que establezca el trabajo que debe desarrollarse en el Liceo.

Es pues en el respeto por la universidad francesa, por su historia y su tradición, que se ubica su futuro.

Universidad y saber

La primera pregunta que nos hemos planteado es la de la transmisión del saber. Es la interrogante que explica muchas de las dudas sobre la universidad, ¿para qué sirven tantos esfuerzos de la nación hacia los estudiantes si, en ciertas carreras, la mayor parte de ellos se encuentra después de algunos años en situación de fracaso, de amargura y de tiempo perdido? Dos reflexiones previas : una sobre el fracaso, la otra sobre el saber universitario. Permítaseme recordar una evidencia. Nadie sueña con evitar totalmente el fracaso, sería corromper los diplomas y privarlos de todo valor. Lo que hay que intentar es disminuir el fracaso injusto y el fracaso inútil. Porque hay, y no se trata de una paradoja, “fracasos útiles”: el estudiante aun si no ha logrado obtener el diploma que buscaba, pero ha mejorado sus conocimientos, ha construido su personalidad, ha adquirido experiencias nuevas, no está en situación de fracaso inútil. Esta observación es particularmente importante si se reflexiona sobre la naturaleza del saber universitario. Sin duda voy a simplificar al extremo.

El saber de la enseñanza secundaria es un saber que se recibe. El saber de la enseñanza superior debería ser un saber que el estudiante construye. Es por eso que el encuentro con el espíritu de la investigación es particularmente importante y fructífero.

Pero el fracaso inútil es aquel en el que el estudiante reprobado no ha aprendido nada respecto a métodos de trabajo y ha seguido tratando de deglutir una masa de conocimientos imposibles de dominar. Es también y aun más el del estudiante que se equivocó de formación y que lo descubre demasiado tarde. Es por ello que debemos satisfacer dos principios complementarios: el ingreso a la universidad debe ir acompañado por una formación paciente en los nuevos métodos de trabajo y permitir al estudiante dominarlos. El ingreso a la universidad debe permitir al estudiante verificar que su elección de orientación era la buena o poderla corregir suficientemente pronto para no perder su tiempo.

Así pues estos dos principios conducen a una nueva arquitectura de los estudios universitarios. El gobierno propone que el ingreso a la universidad sea un tiempo de descubrimiento disciplinario, no un simple propedéutico, sino una verdadera fase de descubrimiento de diversas vías de formación que pueden ser exploradas, al mismo tiempo que se pone en condición de profundizarlas mediante el descubrimiento de nuevos métodos de trabajo.

Es necesario un periodo de ingreso a los estudios que permita abordar las disciplinas y las vías de formación relacionadas entre ellas durante el cual se ofrezca una asistencia y un consejo metodológico al trabajo personal, a los trabajos dirigidos, a los cursos magistrales, para el trabajo de biblioteca. Que se tenga durante todo periodo intercambio regular con los docentes y una tutoría por parte de los estudiantes más avanzados del segundo y tercer ciclo, en grupos pequeños, del orden de 12 ó 15 estudiantes, siendo el trabajo de los tutores coordinado siempre por un docente universitario. Para mostrar la importancia de los primeros ciclos y de su real naturaleza universitaria yo desearía que todo profesor universitario acepte dedicar a los estudiantes del primer ciclo una parte de su servicio de enseñanza.

Esta exigencia, por sí sola, obliga, aún cuando no sea la única razón, a un cambio profundo en el año lectivo universitario francés. Porque si este periodo de orientación fuera de un año completo, nos encontraríamos ante el restablecimiento del antiguo propedéutico y estaríamos en la incapacidad de conservar el mismo programa para los DEUG.¹ La consecuencia mecánica sería el alargamiento de los DEUG a tres años, con un provecho escaso y discutible, en virtud de que la tendencia europea a la ampliación sistemática de los estudios debe ser evitada. Pero hay también otras disfunciones que obligan a este cambio de ritmos universitarios. El tiempo de ocupación real de los locales universitarios está todavía concentrado en tan pocos meses en el año, a veces solamente seis, que la demanda sobre los locales es extrema, los anfiteatros están desbordados y se hace imposible el empleo del tiempo. El gobierno propone entonces, que el año universitario, en adelante, esté organizado en semestres, como en los otros países europeos, permitiendo al estudiante no perder todo su año si reprueba. El periodo de adaptación al principio de los primeros ciclos estaría constituido entonces por un semestre inicial. La organización en semestres no intenta aumentar horas, sino repartir mejor en diez meses el empleo del tiempo antes concentrado en siete u ocho.

Las disciplinas también, de manera general, están muy ausentes de la reflexión sobre la Universidad. Eso debe cambiar si se quiere que la reforma tenga éxito. El gobierno propone que se integren conferencias disciplinarias que agrupen a universitarios, a estudiantes de la disciplina, a representantes de las sociedades científicas y a los poderes públicos. Estas conferencias de Ciencias, Letras, Derecho, Economía, disciplinas tecnológicas, permitirán a la vez reflexionar sobre los problemas específicos de las formaciones y sobre las modalidades de exámenes, dando a los que las animen la posibilidad de reflexionar sobre la evolución de las disciplinas universitarias y sobre la necesidad de la interdisciplinariedad.

Con esas conferencias disciplinarias estudiaremos la articulación de los diplomas: el gobierno propone que se simplifiquen los DEUG y se reduzca su número para que respondan a propósitos explícitos. Se trata de un diploma universitario general, pero debe permitir un verdadero trabajo disciplinario de profundidad. Proponemos un módulo de cultura general y de expresión, módulos disciplinarios claramente identificados,

¹Diplomado de Estudios Universitarios Generales. N. de T.

y al final del ciclo un primer encuentro, aunque sea sumario, con un tema de investigación. Esto para todas las formaciones del primer ciclo. Los diplomas del segundo ciclo, necesariamente más especializados deberán estar articulados con los nuevos primeros ciclos con este mismo esquema.

Con las conferencias por disciplina y junto con los estudiantes, propongo que abramos una reflexión para llegar a un esquema aceptable de exámenes, no para fijar reglas estrictamente rígidas, sino para ofrecer a los estudiantes una garantía de equidad.

Nueva arquitectura de los estudios universitarios; nueva organización del tiempo universitario; nuevos primeros ciclos; nuevo estatus para las disciplinas. Todo esto no para que queden encerradas en sí mismas sino para que se les reconozca y que puedan reflexionar sobre su evolución, y que se pueda, con ellas, orientar la reflexión sobre la necesaria interdisciplinariedad.

Segunda cuestión, la orientación

Señor Primer Ministro, con los primeros ciclos usted ha hecho surgir un asunto prioritario. Tenemos la convicción que la orientación tiene su suerte echada en el desarrollo del primer ciclo. Tal vez es desde el Colegio, o en todo caso desde el Liceo, que para un joven se juega la decisión principal sobre el recorrido de formación que deberá seguir si elige la enseñanza superior. El principio que hemos sostenido es el siguiente: la decisión de la orientación debe ser responsabilidad personal del estudiante. Ese derecho a la elección debe estar preparado por una educación y una información profundas. Debe permitir el derecho a la equivocación del que los jóvenes no tienen la exclusividad, es decir la corrección pronta de una orientación fallida y la posibilidad de la reorientación. Es por ello que desde el segundo ciclo un espacio de tiempo particular que asocie a los profesores de todas las disciplinas, junto con los consejeros vocacionales y los profesores principales, permitirá al alumno reflexionar y formular un proyecto para su futuro. Ese proyecto no debe ser fijado definitivamente, pero tiene un valor educativo. Durante los tres primeros años del Liceo, encuentros con universitarios, estudiantes y profesionales alimentarán esta reflexión. En particular, una semana de “puertas abiertas” en la enseñanza superior permitirá a los estudiantes de Liceo, descubrir la realidad de la vida de nuestras instituciones. Para la información de todos, pediré a una instancia independiente indicar las salidas posibles de cada una de las carreras. Las conferencias por disciplina, trabajando con los profesores de enseñanza secundaria, tendrán la tarea de indicar claramente a los alumnos cuál es el trabajo y cuáles son las competencias necesarias en cada una de estas vías de formación. Así se creará una nueva relación entre la enseñanza secundaria y la enseñanza superior. El primer semestre, disciplinario y de orientación, permitirá a la vez una elección precisa entre las carreras similares, Letras e Idiomas, por ejemplo, Derecho, Economía, Gestión o entre tipos de formación largos o más cortos para determinados estudiantes, o, de acuerdo con sus entrevistas de orientación, podrá hacerse una reorientación inmediata al principio del segundo semestre;. de este modo será puesta en operación una política nueva y coherente de la orientación universitaria.

Tercera cuestión: el status de estudiante

Se trata de un tema muy complejo y central a la vez. Con frecuencia se le ha percibido como relacionado solamente con aspectos sociales. Tengo la impresión que se estaría errando el objetivo si se le trata sólo desde ese ángulo. Empezaré por este punto.

Me adelanto a señalar que no escondo para nada las dificultades del cambio en esta cuestión. Ello no obstante, el statu quo era profundamente injusto. El país, a través de una serie de deslizamientos, ha transitado de un sistema de becas reservadas a los más desfavorecidos, hacia un sistema complejo de ayudas, poco transparentes y poco democráticas. Hecho el balance se llega a una sencilla conclusión. El país ayuda a los más pobres, ayuda menos a los de mediana situación, y ayuda masivamente a los más ricos, añadiendo la ayuda para el alojamiento y las deducciones fiscales. Esta situación es injusta y la injusticia no debe durar. El principio que sostenemos es el siguiente: las ayudas que la nación aporta a los estudiantes y a sus familias deben seguir un principio de justicia social y de transparencia. Deben servir primero a los más

desfavorecidos y enseguida a los de ingresos medios. Por ello el gobierno propondrá a los estudiantes analizar con ellos este principio, las modalidades de su aplicación y la progresiva operación de una asignación social de estudios, que unifique las prestaciones otorgadas en la actualidad, que tenga en cuenta los ingresos de la familia, la distancia entre la universidad y el lugar de residencia, así como algunos criterios pedagógicos. Esta ayuda no deberá ser acumulable con la que se otorga a los estudiantes de medio tiempo. La transición hacia un sistema profundamente nuevo será difícil, por ello se hace necesario un trabajo prospectivo muy fino, en un contexto presupuestario cuya dificultad todos conocemos y en el marco de una reflexión general sobre la situación fiscal que está en marcha. Lo repito, esta es una propuesta a los estudiantes: a ellos les concierne.

Pero el status del estudiante, decía, no puede referirse únicamente a los apoyos sociales. Está relacionado con el conjunto de la vida del estudiante en la universidad, con su posición, con sus responsabilidades. Para comprometerse con la universidad los estudiantes deben tener un mayor reconocimiento. Desde hace tiempo pienso que se les debe reconocer el derecho a evaluar las enseñanzas que reciben. No digo “evaluación de los docentes”, para evitar el riesgo de demagogia. Pero la evaluación de la enseñanza, en su forma y en su fondo debe convertirse en una constante de la universidad francesa. Los universitarios que la llevan ya a la práctica me han comentado las ventajas que se obtienen. Los estudiantes, a los que se califica de silenciosos y consumistas, se expresarán y comportarán como ciudadanos si su voz es escuchada.

Es en este mismo sentido que proponemos que los diversos aspectos de la vida universitaria y de los campus puedan ser conducidos con un mayor compromiso de los propios estudiantes. Es la lógica de la reforma que proponemos para los Centros Regionales de Obras y Servicios Universitarios, la cual debe asociar estudiantes y universidades, en una concepción más amplia regional e interuniversitaria. Además de las ciudades universitarias y su restauración, me parece que el conjunto de la vida de interrelación, cafeterías, diálogo y vida cultural puede resurgir de éste nuevo campo de responsabilidad estudiantil. Es en este marco que debe organizarse la ventanilla única en la que el estudiante encontrará un interlocutor social. Es en ese marco que podrán realizarse los intercambios con otras universidades. Es asimismo, en ese marco, que el diálogo podrá llevarse a cabo, como ya se ha hecho en ciertas regiones, con las colectividades locales para las ayudas al transporte más ventajosas y más eficaces. Se trata de un campo nuevo que puede abrirse al diálogo entre estudiantes, gestores y universidades. El compromiso de los estudiantes en este campo de acción será una excelente introducción a la vida profesional y cívica. Podrá tomarse en cuenta, mediante el mecanismo de la validación de los aprendizajes, en su curriculum universitario. Habrá que instalar también en cada universidad una comisión de estudiantes discapacitados.

Cuarta cuestión: la tendencia tecnológica

Todo el mundo lo constata, hay un desequilibrio de las formaciones que se proponen en nuestro país. El lugar más importante se asigna a las formaciones generales, abstractas y conceptuales, en tanto que las formaciones que deben conducir al dominio de las técnicas, tan importantes en el mundo en el que vivimos, son menospreciadas en la universidad, poco reconocidas y mal estructuradas. Esto desalienta a los estudiantes para enrolarse en ellas, con la excepción de las formaciones de ingeniero en las grandes escuelas y los BTS² y los IUT³, los diplomas de Bac+2⁴, que han constituido uno de los grandes logros de estos últimos veinte años. La abundancia de las siglas hace difícil la legibilidad.

La diversidad curricular afecta la coherencia de las formaciones. Ahora bien, no habrá ningún gran país a la cabeza de la competencia económica sin un gran sector universitario dedicado a la tecnología. Ya lo afirmaba usted señor Primer Ministro desde su primera intervención pública en la Asamblea. Una vez establecido este principio quedan por responder varias interrogantes. Primera: ¿en qué consiste una carrera tecnológica en la universidad? Respuesta: es una carrera universitaria que asocia la enseñanza a la investigación. Segunda: ¿debemos construir universidades tecnológicas independientes? Si sostenemos la idea que no debe haber

²BTS, Título de Técnico Superior

³Instituto Universitario de Tecnología. N. de T.

⁴Bachillerato más dos años. N. de T.

universidad sin investigación, entonces debemos estar de acuerdo en que Francia no tiene los recursos para construir por todos lados un aparato poderoso de investigación tecnológica. Ello no podrá lograrse sino apoyándose en la investigación existente, en colaboración con los laboratorios actuales. Por ello nuestra propuesta es la de construir carreras tecnológicas al interior de las universidades existentes, tanto en el campo de las tecnologías terciarias, que tanta necesidad tienen nuestras sociedades, como en el campo de la tecnología secundaria. Tercera: ¿para construir los primeros ciclos de estas carreras deberíamos suprimir los BTS y los DUT⁵ en favor de un primer ciclo uniforme? Nuestra respuesta es no. No se gana nada en destruir lo que funciona y las formaciones tecnológicas no ganarán nada distanciándose de la profesionalización. Es por ello que los primeros ciclos tecnológicos nuevos deberán construirse en relación y plena coherencia con los BTS y los IUP⁶ conservados. Cuarta: ¿debemos “concentrar” como se dice desafortunadamente esas formaciones, es decir, considerar pura y simplemente los STS⁷ y los IUP como un primer ciclo tecnológico? Esto sería un grave riesgo. Los BTS y los DUT están reconocidos por las convenciones colectivas. Considerar que no tienen valor sino para la continuación de estudios sería arruinar su valor propio. Es por ello que proponemos el establecimiento de un mapa nacional de vías ó conductos que permita a los jóvenes que desean continuar sus estudios conocer de antemano el tipo de recorrido y de complementos de estudios que podrán emprender.

La estructuración de la carrera tecnológica tomará tiempo. Para avanzar lo más rápido posible en este esfuerzo, proponemos la búsqueda de acuerdos con los IUT o las escuelas de ingenieros para la utilización de las plataformas técnicas. En esta construcción la experiencia de los IUP será preciosa. Un nuevo equilibrio de las formaciones: dar lugar a lo concreto.

Quinta cuestión: la inserción profesional.

Los “buenos oficios” que la nación espera de la universidad no estarán garantizados en adelante con la sola magia de diploma. O bien sería necesario prohibir el diploma más allá de la cuota de los empleos disponibles, o que se suponen disponibles, con todos los riesgos de equivocarse en relación con las décadas futuras. El principio es por tanto el siguiente: paralelamente al diploma es conveniente dar a los estudiantes una estrategia profesional. Estrategia que deberá abarcar a todos los estudiantes. Es por ello que hemos tenido gran cuidado en no relacionar el asunto de la carrera tecnológica con la cuestión de la inserción profesional. Los estudiantes de derecho o de sociología no tendrán menos necesidad de profesionalización que los estudiantes de mecánica, sino muy al contrario. Es por ello que la exigencia de profesionalización se dirigirá a todos. Tendrá, fundamentalmente, dos modalidades. Entre los módulos semestrales del primer y segundo ciclos, será conveniente introducir un módulo de profesionalización que permita familiarizar a los estudiantes con el mundo profesional, sus expectativas y sus intereses. La política de estancias será retomada con el mundo de la industria, a fin de mejorarlas en cantidad y en calidad. Los representantes empresariales ya le han manifestado, señor Primer Ministro, su acuerdo sobre este punto la semana pasada, en ocasión de la reunión sobre el empleo de los jóvenes presidida por usted. Porque el asunto del contenido de las estancias es tan importante como su número y distribución. En fin, el encuentro con la profesionalización debe ser posible en cada una de las etapas de salida de nuestro sistema universitario, sobre todo mediante la formación en alternancia. El aprendizaje puede proporcionar aquí un apoyo determinante como ya lo hace para cerca de 20,000 estudiantes. No podrá alcanzarse este imperativo de profesionalización sin un encuentro profundo con el mundo de la empresa. Vemos ahora cual será el nuevo equilibrio buscado por la universidad: el trípico cultura general y disciplinaria, la investigación, la profesionalización. Lo más importante, sin duda, es revalorar la terminación de los estudios para los jóvenes. Ese es el meollo de la política conjunta de validación de los conocimientos y de la instalación de la formación continua en la universidad. Tengo la convicción de que la universidad del siglo que viene será la universidad de toda la vida, y que esa misión será para ella su mejor realización.

⁵DUT, Diploma Universitario de Tecnología

⁶IUP, Instituto Universitario Profesional

⁷STS, Sección Técnica y Científica. N. de T.

Sexta cuestión: ¿que lugar ocupa la investigación universitaria en este nuevo equilibrio?

Primero es necesario explicarle al país lo que es la investigación universitaria. Se trata de una tarea ardua pero esencial. La idea de que la universidad tiene una vocación superior hacia la investigación provoca escepticismo entre el gran público y aun a veces entre algunos de los tomadores de decisiones. Entienden a la universidad como un organismo de enseñanza superior cuya vocación hacia la investigación les parece oscura. Es entonces esencial empezar por explicar que no hay transmisión del conocimiento sin actualización y creación de ese conocimiento, y que no hay, en ningún país del mundo, universidad sin investigación. Las pocas tentativas que se han hecho han sido un fracaso. Incluso en la mayor parte de los grandes países es la universidad el espacio central de la actividad de investigación. La decisión de Francia de crear, de manera paralela a la universidad, grandes organismos dedicados exclusivamente a la investigación, fue una elección histórica que ha dado grandes resultados. Sin embargo esa decisión ha hecho más difícilmente inteligible esta doble vocación. Hay que reafirmarla, defenderla y promoverla. Recordemos que entre los grandes sabios franceses recientemente distinguidos por la comunidad internacional Pierre-Gilles de Gennes, premio Nobel de Física, es un universitario. Jean Marie Lehn, premio Nobel de Química, es un universitario. Pierre-Louis Lions, ganador de la medalla Fields en matemáticas es un universitario. Jean-Cristophe Yoccoz, también ganador de la medalla Fields es asimismo, un universitario. Lo cual hace evidente que la universidad debe ser reconocida como uno de los tres instrumentos de investigación del país, como uno de los instrumentos principales de nuestra política pública de investigación. La administración de la investigación debe poner de manifiesto este reconocimiento. Ninguno de los instrumentos de la investigación pública tiene vocación de estar subordinado al otro. Ambos concurren, la mayoría de las veces en colaboración, a nuestro esfuerzo nacional. La evaluación de su desempeño debe ser transparente y conducida en condiciones de objetividad incontestable.

La colaboración entre ambos instrumentos de investigación no alcanzará su plena eficacia a menos que haya una interacción efectiva y real entre ellos. Me parece que en la vida de muchos de los investigadores, no importa en donde se encuentre su puesto laboral actualmente, hay espacio para un tiempo de investigación universitaria y un tiempo de investigación en cualquier otro organismo. El ir y venir entre la universidad y los otros organismos de investigación debería convertirse en práctica cotidiana. Lo digo con énfasis: los docentes-investigadores son investigadores. Y la universidad francesa y los estudiantes franceses no pueden prescindir del capital científico, de la experiencia y de la conciencia que han acumulado los investigadores de los grandes organismos. Francois d'Aubert y yo entablaremos un diálogo con ellos para obtener su punto de vista sobre esta perspectiva, del mismo modo como lo hemos obtenido de los universitarios.

En fin, sin dejar de reafirmar la misión primordial del Estado en la investigación básica, hay que poner también el acento sobre la investigación aplicada y sobre su valorización. Este reconocimiento supone que la existencia de contratos con las empresas o con los despachos de asesoría deben ser más tomados en cuenta al evaluar la actividad de los investigadores.

Séptima cuestión: un nuevo espacio en la universidad para lo internacional

Desde la Edad Media la universidad existe gracias al intercambio que mantiene con sus homólogas del mundo. Como en la Edad Media, se hace sentir nuevamente la necesidad de que los procesos formativos acojan y reciban los descubrimientos de otras sociedades y de otros sistemas de pensamiento del mundo. Vuelta de Francia en otro tiempo, vuelta de Europa en el momento actual. Francia propondrá a sus socios europeos que las formaciones universitarias de segundo ciclo prevean de manera sistemática la realización de un semestre en otra universidad europea o, en su defecto, en otra universidad del mundo. Estos semestres europeos deberán organizarse por medio de intercambios. Por supuesto, la organización del año universitario para hacer compatible el calendario francés con los otros calendarios universitarios, es crucial en este sentido. Este semestre europeo puede ser una verdadera revolución en los procesos formativos.

Octava cuestión: una nueva gestión de la carrera universitaria

Anteriormente he tratado de aclarar el *quid pro quo* que explica una parte de las dificultades de relación entre la opinión pública y la universidad, referente a la ignorancia de lo importante de la investigación universitaria. Pero los franceses y los estudiantes desconocen que ese *quid pro quo* es llevado a su extremo en el caso de la organización de la carrera. Quedarían asombrados de saber que la carrera de los universitarios no se realiza, en lo esencial, sino sobre un sólo criterio: la evaluación de las publicaciones de investigación. Ahora bien, si la misión de la Universidad es doble, sería totalmente injusto que una de sus dos misiones tenga la exclusividad en la evolución de la carrera. Lo cual invita, por no decir que obliga, a los universitarios que tienen la legítima preocupación respecto a su reconocimiento, a dudar en comprometerse con la enseñanza, y más aún, cuando se trata de ocuparse en tareas de animación y apoyo administrativo en la Universidad. He visto esta paradoja o esta anomalía llevada al absurdo en destacados presidentes de universidad, reconocidos por el conjunto de sus pares, cuya carrera era, por así decirlo, sacrificada por su éxito en el servicio de la universidad. Este sistema es absurdo y debe cambiarse. Los criterios para la definición de la carrera deben tener en cuenta, para hacer justicia, la dualidad de la misión universitaria, por no decir de las tres misiones universitarias, porque yo gustoso añadiría la misión administrativa o de animación. No me parece normal que no se añada al reconocimiento de la misión de enseñanza el de la misión de animación, en el primer nivel de dirección de las universidades, o gestión del equipo directivo.

Del mismo modo, hay que poner atención a una expectativa expresada a menudo y basada en el principio de la modificación del estatuto de los profesores asociados para que aquellos que sean auténticos investigadores puedan asumir una parte de la investigación universitaria; por su parte los adjuntos temporales de docencia e investigación se lamentan de una gran precariedad en el contrato que los liga a la universidad. Me gustaría que entendiéramos a través de estos dos ejemplos dos de las insatisfacciones de los jóvenes universitarios que se sienten atraídos por la investigación o de los jóvenes doctores que experimentan la dificultad del ingreso en una carrera de muy difícil acceso, como nunca antes lo fue, debido a cuestiones demográficas. He recibido muchas quejas sobre los procesos de reclutamiento, sobre las montañas de documentos que deben ser fotocopiados o los desplazamientos de un extremo a otro de Francia para tener sólo unos minutos de entrevista. Los jóvenes doctores candidatos a estos puestos tienen la impresión de que no se les toma en cuenta. Quisiera promover una consulta entre todos los candidatos para saber si esta impresión es predominantemente la suya. Comunicaré los resultados de esta consulta a la Comisión Nacional de Universidades. Propondré, de manera concertada con todos, corregir estas disfunciones antes de que provoquen una impresión de desaliento de grandes dimensiones.

Ya he tenido la oportunidad de decir, en múltiples ocasiones, que el personal no docente, administrativo y técnico, desempeña un papel esencial en el funcionamiento de las universidades. Es necesario que su lugar sea reconocido plenamente en la actualidad, que se unifique su gestión, que se simplifique en el marco de los esquemas nacionales. Sobre este punto es necesario asegurar un equilibrio entre la movilidad externa o interna de los agentes y el reconocimiento de una especificidad de gestión del personal involucrado en los establecimientos de enseñanza superior. Ojalá que la reflexión iniciada conduzca a una simplificación estatutaria que permita una verdadera movilidad del personal y una más grande implicación de las universidades en su gestión.

La modernización de las universidades

Nos parece que hay una doble expectativa: la de un papel importante del Estado, que asegure la igualdad de oportunidades, el valor de los diplomas, la equidad en el trato y, por otra parte, la necesidad de una fuerte participación de las iniciativas locales, la necesidad del reconocimiento de la autonomía de las universidades. ¿Son incompatibles ambas aspiraciones? A mí me parece lo contrario. Yo creo que las universidades tienen ante sí nuevas posibilidades de gestión en el marco de una política contractual renovada

bajo la responsabilidad del Estado.

Las universidades son en la actualidad conjuntos complejos de gestión. Es necesario el reforzamiento de sus equipos de dirección con nuevas competencias que requieren a menudo perfiles específicos. Me comprometo a ayudar a las universidades en estos procesos. Las universidades necesitan también facilitar su gestión mediante la modificación de ciertas reglas que complican su funcionamiento, como la prohibición de cotizar directamente en las cajas de asignación para el seguro del desempleo, para el caso del personal contratado de acuerdo al derecho privado, o como la práctica de las amortizaciones para asegurar la necesaria renovación del equipamiento. Me parece que su petición es justa.

Los instrumentos de gestión constituyen otro recurso para consolidar la autonomía de las instituciones. Tengo entendido que a iniciativa del Estado y de las universidades se han desarrollado estos instrumentos. Ahora nos hace falta emprender una política de generalización en el uso de esos instrumentos de gestión. Esto se realizará en los próximos dos años e irá acompañado de la creación de una agencia de modernización de las universidades que conjunte a los diferentes organismos que ya operan en este campo. Me parece que dando a las universidades este tipo de herramientas se favorecerá su evaluación y su transparencia, lo que constituye la contraparte indispensable de la autonomía.

La cuestión de la propiedad de los locales universitarios es una palanca de reforzamiento de la autonomía de las universidades. Nos proponemos emprender, con la universidades que lo requieran, un movimiento de transferencia de la propiedad de esos locales del Estado hacia los establecimientos de enseñanza superior. Por supuesto, esa devolución de la propiedad no puede hacerse sino progresivamente, a lo largo de varios años, después de la necesaria readaptación de los mismos en caso de ser necesario y asignándole los recursos correspondientes. Para la gestión de algunas actividades con fines no lucrativos en las que participan instancias externas como las empresas o la colectividades territoriales, quisiera invitar a las universidades a establecer fundaciones que contribuyan a una mayor transparencia de la gestión y a un mejor aprovechamiento de los recursos de la institución. Parece, asimismo, que la creación de un consejo de orientación puede ser un medio eficaz para implicar de mejor manera a los diferentes sectores en la definición de una estrategia de desarrollo de la Universidad. El gobierno sugerirá este cambio a las universidades.

Se da por descontado que el contrato institucional constituye el soporte privilegiado de esta política por que reconcilia la autonomía de la instituciones con el establecimiento de políticas que se desprenden de la responsabilidad estatal . El contrato institucional comprende la asignación de recursos, particularmente lo relacionado con las plazas de acuerdo a un plan de varios años. Contratos de naturaleza semejante pueden negociarse con otras colectividades territoriales o con otros conjuntos de la colectividad.

He ahí los grandes principios que el gobierno ha extraído de las asambleas de los Estados generales. Hoy menos que nunca practicará la política de las decisiones autoritarias y arbitrarias. Estos principios serán discutidos, serán objeto de evaluación, de apreciación, y sin duda de crítica. Me parece que ninguno será considerado sin fundamento o como decisión a priori. Pero es normal que sean sometidos a examen. Su puesta en operación será objeto de una decisión concertada, mediante un trabajo en el que en cada etapa los actores implicados serán parte activa. Algunos de ellos requerirán adecuaciones legislativas o reglamentarias. Sin embargo me parece que no implicarán la construcción de una de esas catedrales legales que tanto gustan en Francia, que desencadenan las pasiones en el momento de la discusión y cuyo propósito es inscribir en mármol el nombre de un ministro, aunque a continuación sean de poca eficacia. El cambio es profundo, pero puede ser asumido con algunas correcciones en el marco de las leyes existentes.

El calendario: de acuerdo a los principios enunciados, los expertos de nuestra universidad habrán calculado el alcance de los cambios que se prefiguran. Me parece que con ocasión de los dos próximos reingresos, el de 1997 y el de 1998, lo fundamental de estos cambios debería empezar a hacerse sentir. Todo ello no obstante que sabemos que algunas de las partes de ese plan, pienso por ejemplo en la carrera tecnológica, requerirán de seis a diez años para que surtan pleno efecto.

Queda todavía el asunto de los recursos: vivimos una época presupuestalmente difícil. Sin duda les impresionó a ustedes como a mí la coincidencia de la victoria de dos coaliciones opuestas, la de centro-derecha y de derecha en España, y la de centro-izquierda e izquierda en Italia. ¿Cual fué la primera declaración de los dos

jefes de gobierno que entraron en funciones al mismo tiempo, José María Aznar en España y Romano Prodi en Italia: los dos dedicaron su primera declaración a la baja del gasto público. No tendremos mucho dinero. Será necesario, cada vez más, hacer mejor las cosas con lo que tenemos. Pero cuando no se tiene mucho dinero es todavía más importante programar el gasto. El primer ministro y el presidente de la República me han dado su anuencia para que este plan dé lugar a una programación concertada con los actores del sistema, de tal manera que permita establecer los calendarios y las prioridades del esfuerzo nacional que está por realizarse. Yo entiendo a la programación como una iniciativa cívica, de un pueblo adulto que se fija fechas de encuentro y que se provee de los medios para asegurar que éstos tengan lugar.

Señor Primer Ministro, damas y caballeros, los asuntos de la universidad son asuntos de la sociedad. La búsqueda del saber, aun cuando no se perciba todavía claramente, impondrá un cambio profundo de las prácticas sociales y de los equilibrios de la misma sociedad. Convengamos en algo: procedemos de una época de la sociedad de castas. La casta no definida ya por la sangre sino por el diploma. Ese tiempo se ha terminado. Lo que va a cambiar debido a esta revolución universitaria, no será primordialmente la Universidad. Lo que debe cambiar es la sociedad. La nueva Universidad obliga a la sociedad a salir de la sociedad de castas. El tiempo de la división sistemática del trabajo entre ejecutores y pensadores, con la ventaja situacional y de apreciación de los pensadores sobre los ejecutores, ha llegado a su límite. La Universidad nueva exige la invención de una sociedad nueva que distribuya mejor la ejecución y la concepción. Todos pensadores, todos ejecutores, o al menos la gran mayoría. Se trata de una revolución en la sociedad. Los humanistas de cualquier tendencia o convicción se reunirán para pensar que detrás del equilibrio que buscamos para la Universidad, está una mayor dignidad del hombre. Y esta es una revolución acertada.